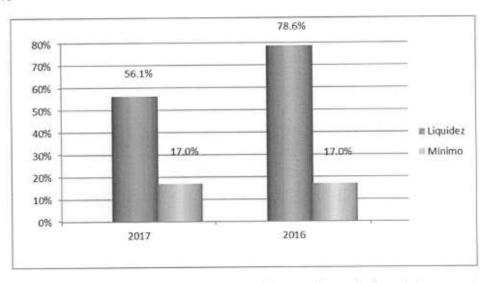


1. ANTECEDENTES

Banco Azteca El Salvador, S.A., es una sociedad de naturaleza anónima de capital fijo, constituida en la República de El Salvador desde el 31 de julio de 2007 y se encuentra regulado por las disposiciones aplicables a las instituciones del sistema financiero y demás leyes de aplicación general. Su finalidad es dedicarse a la Intermediación Financiera. La Superintendencia del Sistema Financiero autorizó al Banco para que iniciara operaciones el 30 de julio de 2009 según acuerdo tomado por el Consejo Directivo en sesión No. CD-22/09 de fecha 27 de mayo de 2009. Los Estados Financieros y el presente informe están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América

2. SITUACION DE LIQUIDEZ

El coeficiente de liquidez neta representa la capacidad que tienen las entidades bancarias para responder ante las obligaciones de corto plazo. Al 30 de junio de 2017 y 2016, el Banco presenta un coeficiente de liquidez de 56.1% y 78.6% respectivamente, el cual es superior al parámetro mínimo establecido por el Banco Central de Reserva de El Salvador, definido en un mínimo de 17.0%



Asimismo, al 30 de junio de 2017, el Banco ha cumplido con el requerimiento de la reserva de liquidez que la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador exige como cobertura de los depósitos del público.

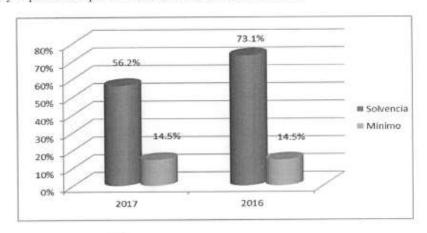
3. SOLVENCIA PATRIMONIAL

Al 30 de junio de 2017 y 2016 el Banco presento los siguientes indicadores de solvencia:



| Indicador de solvencia | Banco Azteca | | |
|---|--------------|--------|---------------|
| | 2017 | 2016 | Limite minimo |
| Fondo patrimonial a activos ponderados | 56.2% | 73.1% | 14.5% |
| Fondo patrimonial a pasivos y contingencias | 68,2% | 58.1% | 7.0% |
| Fondo patrimonial a capital social pagado | 146.5% | 168.3% | 100.0% |

Cumpliendo con ello los indicadores exigidos por la Ley de Bancos y mostrando la fortaleza patrimonial de la institución para el desarrollo de sus operaciones bancarias; El fondo patrimonial requerido y el presentado por el Banco se muestra a continuación.



4. CALIDAD DE LOS ACTIVOS

El indicador de cartera vencida al 30 de junio de 2017 y 2016 es de 5.5% y 6.4% respectivamente.





Los prestamos vencidos al 30 de junio de 2017 y 2016 presentan un monto de US\$2,277.4 y US\$2,115.0, la cobertura de la cartera vencida es de 101.0% y 102.8% respectivamente.



La cartera de préstamos brutos al 30 de junio de 2017 Y 2016 asciende a US\$41,923.9 y US\$34,845.9 respectivamente, concentrada en el sector consumo.

5. CREDITOS Y CONTRATOS RELACIONADOS

De conformidad a los artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas.

El capital social y reservas de capital al 30 de junio del 2017 y 2016 son de US\$22,665.6 y US\$22,578.7. El total de créditos relacionados presenta el 0.00% y 0.04% del capital social y reservas de capital de la entidad.

Durante el período reportado el banco le dio cumplimiento las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas

6. OPERACIONES CONTINGENTES CON ENTIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS

Al 30 de junio de 2017 y 2016, el Banco no posee operaciones contingentes con entidades nacionales y extranjeras

7. APALANCAMIENTO

Al 30 de junio de 2017 y 2016 el total de activos del banco están financiados de acuerdo a la siguiente estructura

| | 2017 | 2016 |
|-------------------------------|-------|-------|
| Financiamiento con Pasivos | 59.6% | 63.1% |
| Financiamiento con Patrimonio | 40.4% | 36.9% |

Los depósitos del público al 30 de junio de 2017 y 2016 constituyen el 53.3% y 55.0% del total de activos del Banco.

El indicador de solvencia sobre pasivos al 30 de junio de 2017 y 2016 es de 68.2% y 58.1%, el cual cumple con el requerimiento mínimo de 7.00% exigido por la Ley de Bancos.



Los indicadores anteriores cumplen con la normativa bancaria vigente.

8. INFORMACION ADICIONAL

Auditor Externo: BDO / Figueroa Jiménez & Co., S.A. Auditor Fiscal: Audit & Tax Services, S.A. de C.V.

Contador General: Walter Andrés Piche Coreas